

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL MUNDO DE JUEGOS “BITEL AVENTURAS”

1. VIGENCIA Y VALIDEZ DE LA PROMOCIÓN:

La promoción estará vigente desde el 01/10/2021 hasta el 30/11/2021 y será válida a nivel nacional.

2. PARTICIPANTES:

Los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser abonados de Bitel de líneas móviles Control, Postpago y Prepago que se encuentren registrados o se registren en Mi Bitel vía la aplicación “Mi Bitel” (App Mi Bitel) o la web de “Mi Bitel” durante el periodo de vigencia de la promoción.
- Ser abonados de líneas móviles activas bidireccionalmente (cuentan con tráfico de voz y datos saliente y entrante) que a su vez tengan el App Mi Bitel en su equipo terminal móvil. La aplicación puede ser descargada desde Play Store (Sistema Operativo Android versión 5.0 en adelante) y App Store (Sistema Operativo IOS versión 11 en adelante) (Disponible para IOS desde el 13/01/2021).
- Ser personas naturales identificadas con Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carne de Extranjería (CE) o Pasaporte o Permiso temporal de permanencia (PTP) o personas naturales con negocio identificados con RUC 10.
- No válido para Plan Post Interno 39C, ni personas jurídicas públicas ni privadas.
- No válido para trabajadores de Bitel ni sus familiares hasta el segundo grado de afinidad o consanguinidad.

3. INSTRUCCIONES PARA LOS JUEGOS:

Los abonados registrados en Mi Bitel podrán jugar en el mundo de juegos llamado “Bitel Aventuras”, el cual se encuentra dentro del App Mi Bitel. Dicho mundo de juegos tiene como personaje principal a “El Cuy”.

“Bitel Aventuras” tiene 3 juegos disponibles, los cuales cuentan con la dinámica de niveles, donde el usuario, luego de elegir un nivel de juego disponible, debe llevar a “El Cuy” a evitar obstáculos y/o completar objetivos para llegar a la meta. Una vez completado un nivel de juego, se habilitará el siguiente.

Durante el recorrido, el jugador podrá acumular megas, minutos o vidas. Al terminar cada nivel exitosamente, el abonado recibirá monedas y una llave que le permitirá acceder al juego de las puertas donde deberá escoger una puerta para participar por un premio sorpresa. Las llaves son acumulables y el jugador podrá acceder el juego de puertas en la pantalla de inicio de “Bitel Aventuras”.

Las instrucciones de cada juego de “Bitel Aventuras” se encuentran debidamente detalladas al ingresar a cada uno de ellos. El usuario accederá a dichas instrucciones cuando juega por primera vez en cada uno de los juegos.

4. MECÁNICA DEL MUNDO DE JUEGOS:

- En el juego, el jugador deberá canjear una vida por una oportunidad de juego. Primero, elegirá uno de los tres juegos disponibles. Luego, dentro del juego seleccionado, podrá elegir el nivel dentro de los que se encuentran disponibles e iniciará su juego.
- El jugador deberá usar su habilidad para completar el nivel del juego y tendrá la oportunidad de ganar megas, minutos o vidas de juego.
- Si el jugador obtiene uno de estos premios y pierde ese nivel, no perderá sus premios. Pero si vuelve a jugar el nivel, no le aparecerán nuevamente esas opciones de premios.
- Los premios en el circuito se recibirán máximo 1 vez al día. Si el usuario juega el mismo día, no volverá a recibir el premio de circuito. Esto se reiniciará a las 00:00:00 del día siguiente.
- Una vez superado el nivel, se le otorgará monedas y una llave por nivel donde podrá usarla para participar en el juego de las puertas.
- De haber jugado ya un nivel, el jugador no volverá a recibir la llave pasado el mismo nivel.
- Las llaves son acumulables y el jugador podrá acceder al juego de puertas en la pantalla de inicio de Bitel Aventuras, donde podrá visualizar la totalidad de llaves acumuladas.
- En el juego de puertas, el jugador deberá usar una de sus llaves y elegir una puerta donde podrá ganar o no un premio sorpresa.
- Cuando “El Cuy” acceda a la puerta, se mostrará el resultado. Puede ser: i) ganar un premio o ii) no ganar ningún premio.
- Las monedas son acumulables y el jugador podrá visualizar la totalidad de sus monedas en la pantalla de inicio de Bitel Aventuras.
- Cuando el premio se trate de beneficios móviles, el jugador ganador recibirá automáticamente el tráfico de voz y/o datos correspondientes.
- Los usuarios tienen que estar conectados a internet para poder participar en el mundo de juegos de Bitel Aventuras.
- Para contactar al Centro de Atención al Cliente, el cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo) o al 123 desde su número Bitel (sin costo) o también puede enviar un email a la dirección electrónica servicioalcliente@viettelperu.com.pe

5. “VIDAS” DEL JUEGO:

El jugador podrá jugar las veces que desee, siempre y cuando cuente con las “Vidas” suficientes.

5.1. Condiciones y Restricciones

- La cantidad mínima de “vidas” para usar en cada juego es una (1).
- La validez de la “vida” es de cinco (5) días, contados desde la fecha de entrega. Al final del día cinco (23:59:59) si el abonado no utilizó sus “vidas”, estos caducarán y desaparecerán de su cuenta. Por otro lado, para el abonado que aún no se ha registrado en Mi Bitel (por la aplicación o web), la validez de la vida será de 1 día.

5.2. Acciones Para Recibir “Vidas”

El jugador puede recibir “vidas”, realizando las misiones descritas en el siguiente cuadro:

Acciones	Vidas (unid)	Especificaciones
Recargas de saldo		
A través de canales tradicionales		Todo canal de venta que no sea digital.
De S/. 5 a S/. 9	5	
De S/. 10 a más	10	
A través de Mi Bitel o la Web de Recargas		Canal de venta Mi Bitel y web de recargas
De S/. 5 a S/. 9	10	
De S/. 10 a más	20	
Paquetes		
Paquetes especiales del juego		Por la compra de estos paquetes a través de Mi Bitel
(Aventura 1) S/.1	5	
(Aventura 3) S/.3	15	
(Aventura 5) S/.5	25	
Comprar paquetes a través de Mi Bitel, Web de Recargas y SMS		Canal de venta Mi Bitel, web de recargas y SMS
De S/. 5 a S/. 9	5	
De S/. 10 a más	10	
Pago de recibo		
A través de canales tradicionales	15	Todo canal de venta que no sea digital.
A través de Mi Bitel o la Web de Recargas	30	Mi Bitel y Web de Recargas
Acciones en Mi Bitel y en redes sociales		
Compartir el juego por redes sociales	5	Desde el App Mi Bitel, una vez al día
Acceder a Mi Bitel (1 vez por día)	5	Solo una vez al día
Registrarse a Mi Bitel	20	Solo una vez
Otras acciones		

Portabilidad a través de los canales tradicionales de ventas	10	Cualquier canal, excepto Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Nueva línea a través de los canales tradicionales de ventas	10	Cualquier canal, excepto Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Migración a través de los canales tradicionales de ventas	10	Cualquier canal, excepto Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Equipos comprados a través de los canales tradicionales de ventas	10	Cualquier canal, excepto Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Portabilidad a través de la tienda virtual de Bitel	20	Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Nueva línea a través de la tienda virtual de Bitel	20	Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Migración a través de la tienda virtual de Bitel	20	Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez
Equipos comprados a través de la tienda virtual de Bitel	20	Tienda Bitel. El importe se recibirá solo una vez

5.3. Compra de “Vidas” (Paquetes)

- El jugador puede comprar más “vidas” a través de los siguientes paquetes:

Nombre del paquete	Beneficio	Precio	Validez
Aventura 1 (AV1)	5 vidas	S/. 1.00	5 días
Aventura 3 (AV3)	15 vidas	S/. 3.00	5 días
Aventura 5 (AV5)	25 vidas	S/. 5.00	5 días

6. PREMIOS:

6.1. Para los premios del circuito

- El jugador podrá ganar los siguientes premios dentro de los niveles de los juegos:

N°	Premios	Vigencia
1	Megas (MB)	24 horas contando desde recibido el beneficio

2	Llamadas ilimitadas a Todo Destino Nacional	24 horas contando desde recibido el beneficio
3	Vidas para jugar	5 días

6.2. Para el juego de puertas

- El jugador podrá ganar los siguientes premios en el juego de puertas:

N°	Premios*	Vigencia
1	Megas (MB)	24 horas contando desde recibido el beneficio
2	Vidas para jugar	5 días

Importante:

- También existe la posibilidad de que el jugador no obtenga un premio al escoger una puerta, apareciendo el siguiente mensaje: *“Suerte para la próxima. ¡No te desanimes! Sigue intentando que aún hay muchas oportunidades de ganar”*.
- El jugador solo podrá participar en el juego de las puertas usando una llave obtenida al terminar un nivel. De haber jugado ya un nivel, el jugador no volverá a recibir la llave pasado el mismo nivel.
- (*) La cantidad de premios, dependerá del número de usuarios que ingresen a Mi Bitel (App o web) diariamente y jueguen.

6.3. Para el sorteo

Podrán acceder al sorteo todos los usuarios que tengan por lo menos un ticket canjeado en el mes vigente del sorteo, este ticket será adquirido con el canje de las monedas ganadas en el juego. Luego del sorteo, los tickets que participaron, desaparecerán de la cuenta.

Se realizarán dos sorteos (uno por mes). Los sorteos se realizarán en los primeros días hábiles del siguiente mes; por ejemplo, el sorteo correspondiente al mes de octubre, se realizará en los primeros días hábiles del mes de noviembre y el sorteo correspondiente al mes de noviembre, se realizará en los primeros días hábiles del mes de diciembre. La fecha será anunciada con anticipación por nuestros canales.

En el sorteo mensual, habrá un (1) premio por ganador. Un mismo cliente no puede ganar dos premios en el mismo sorteo.

Los ganadores recibirán una llamada de nuestro departamento de Atención al Cliente (123), quienes consultarán sus datos (nombres y apellidos completos, número de Documento Nacional de Identidad (DNI), correo electrónico, domicilio y referencia).

Si alguno de los ganadores no responde la llamada o su teléfono se encuentra apagado, se le volverá a llamar 5 veces más (1 llamada por día). Si luego de ello no se logra contactar al ganador, el premio regresará al inventario y no habrá derecho a reclamo.

Se coordinará la entrega del premio de acuerdo a lo siguiente:

- En caso el ganador resida en Lima: El premio será entregado en la sede de Bitel de Lince, ubicada en José Bernardo Alcedo 420 – Lince.
- En caso el ganador resida en provincia: El premio será entregado en un Centro de Atención Bitel, previa coordinación con el ganador.

Premios del sorteo (octubre)

N°	Premios	Descripción	Unidad
1	Samsung Galaxy S21	Smartphone marca Samsung	1
2	PlayStation 5	Consola de videojuegos	2
3	Laptop Lenovo IdeaPad 3	Pantalla de 14 pulgadas, Core i5, Windows 10	1
4	Samsung Galaxy Tab S6 Lite	Tablet marca Samsung	1
5	Huawei Watch 3	Smartwatch marca Huawei	1
6	Huawei Freebuds 4i	Audífonos bluetooth, marca Huawei	1

Premios del sorteo (noviembre)

N°	Premios	Descripción	Unidad
1	Samsung Galaxy S21	Smartphone marca Samsung	2
2	PlayStation 5	Consola de videojuegos	2
3	Laptop Lenovo IdeaPad 3	Pantalla de 14 pulgadas, Core i5, Windows 10	1
4	Samsung Galaxy Tab S6 Lite	Tablet marca Samsung	1
5	Huawei Watch 3	Smartwatch marca Huawei	1
6	Huawei Freebuds 4i	Audífonos bluetooth, marca Huawei	1

7. NOTIFICACIONES:

- El abonado será notificado mediante un “Mensaje Push” (sólo a través del App Mi Bitel) y mediante SMS cuando haya realizado algunas de las acciones descritas en los puntos 5.2, 5.3 de estos Términos y Condiciones y cuando gane algún un premio o beneficio.
- En caso el abonado no esté registrado en Mi Bitel y haya realizado algunas de las acciones descritas, solo recibirá un SMS, debiendo registrarse en Mi Bitel, a fin de no perder sus “Vidas”.

8. IMPORTANTE:

- Los beneficios (data y minutos) son independientes a los beneficios que tenga el cliente de acuerdo a su plan y serán añadidos a su bolsa actual.
- Respecto a las transacciones efectuadas en el App Mi Bitel, solo aplicarán a la promoción las realizadas en la versión 5.0 en adelante para Android y la versión 11 en adelante para IOS.

9. CESIÓN DE DERECHOS DE DATOS PERSONALES:

El concursante reconoce expresamente que, de ser elegido ganador, otorga el derecho irrevocable a Bitel a ceder a título gratuito: sus nombres y apellidos completos, lugar de residencia, voz e imagen, para que estos aparezcan en las publicaciones, medios publicitarios y, en general, en todo material de divulgación de las actividades del concurso; como entrega, recibo y disfrute del premio, testimoniales, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo, sin que implique el derecho a recibir contraprestación alguna, ni generar reclamos por derechos de imagen y/o voz, los cuales serán cedidos sólo para efectos de divulgación de los resultados y acreditación del premio del concurso.